



e) Importe de adjudicación:

- Importe sin IVA: 61.918,64 €.
- IVA (18%): 11.145,36 €.
- Importe total: 73.064,00 €.

Mérida, a 20 de junio de 2011. El Secretario General (PD de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 1 de junio de 2011 sobre notificación de acuerdo de inicio y trámite de audiencia en el expediente n.º 06/D57/0121/09, relativo a ayudas a planes de mejora y modernización de las explotaciones agrarias de regadío. (2011082233)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del acuerdo de inicio y trámite de audiencia del procedimiento para la declaración de caducidad del derecho a percibir subvenciones acogidas al Decreto 57/2008, de 28 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras y primera convocatoria de las ayudas a planes de mejora para la mejora y modernización de las explotaciones de regadío; se procede a la publicación del correspondiente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior.

Expediente: 06/D57/0121/09.

Beneficiario: D. Antonio Martínez Maldonado.

Último domicilio conocido: c/ Martínez Montañés, 120, 41002 Sevilla.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 84 de la ya anteriormente citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre, LRJ-PAC, se le informa que dispone de un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Finalmente, se le comunica que el texto íntegro del acuerdo de inicio y trámite de audiencia se encuentra en la Unidad Territorial de la Dirección General de Infraestructuras e Industrias Agrarias, ubicada en ctra. de San Vicente, n.º 3, de Badajoz.

Mérida, a 1 de junio de 2011. El Jefe del Servicio de Regadíos e Infraestructuras Agrarias, JOSÉ MARÍA CARRASCO LÓPEZ.